

Expte.: CO/EE/00560/2002 (fecha solicitud: 12.4.2002).
Entidad: H.R. Aluguer Automoveis España, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 1.9.2005.

Expte.: CO/EE/00563/2002 (fecha solicitud: 4.3.2002).
Entidad: Natural Aves, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 17.12.2004.

Expte.: CO/EE/00677/2002 (fecha solicitud: 30.4.2002).
Entidad: Martínez Fernández, Encarnación.
Acto notificado: Resolución de fecha 15.12.2005.

Expte.: CO/EE/00736/2002 (fecha solicitud: 9.5.2002).
Entidad: Andrés Gil Jiménez.
Acto notificado: Resolución de fecha 16.6.2005.

Expte.: CO/EE/00802/2002 (fecha solicitud: 21.5.2002).
Entidad: Ginés Perales Balastegui.
Acto notificado: Resolución de fecha 4.2.2004.

Expte.: CO/EE/00835/2002 (fecha solicitud: 24.5.2002).
Entidad: Kuarto D&D, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 2.9.2005.

Expte.: CO/EE/00836/2002 (fecha solicitud: 24.5.2002).
Entidad: José A. Bernal y Julio A. Valcuende, C.B.
Acto notificado: Resolución de fecha 5.9.2005.

Expte.: CO/EE/00837/2002 (fecha solicitud: 24.5.2002).
Entidad: Telec Roma, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 19.3.2004.

Expte.: CO/EE/00847/2002 (fecha solicitud: 27.5.2002).
Entidad: Almacén de Joyería Virgen Montserrat, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 19.3.2004.

Expte.: CO/EE/00905/2002 (fecha solicitud: 3.6.2002).
Entidad: Combelsset, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 13.4.2005.

Expte.: CO/EE/00940/2002 (fecha solicitud: 10.6.2002).
Entidad: Ondujisa, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 19.3.2004.

Expte.: CO/EE/00970/2002 (fecha solicitud: 14.6.2002).
Entidad: Transportes Mezquita 2000, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 19.12.2005.

Expte.: CO/EE/00974/2002 (fecha solicitud: 14.6.2002).
Entidad: Construcciones, Contratas y Reformas.
Acto notificado: Resolución de fecha 19.12.2005.

Expte.: CO/EE/00982/2002 (fecha solicitud: 12.6.2002).
Entidad: Fábrica de Muebles InfaLu, S.L.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 27.9.2005.

Expte.: CO/EE/01012/2002 (fecha solicitud: 28.6.2002).
Entidad: Hipeco Obras y Contratas, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 5.8.2002.

Expte.: CO/EE/01066/2002 (fecha solicitud: 30.5.2002).
Entidad: Carnes y Ganados del Sur, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 13.9.2005.

Expte.: CO/EE/01178/2002 (fecha solicitud: 14.8.2002).
Entidad: Scada Productos y Sistemas, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 16.6.2005.

Expte.: CO/EE/01188/2002 (fecha solicitud: 21.8.2002).
Entidad: Toro y Montes, C.B.
Acto notificado: Resolución de fecha 16.6.2005.

Expte.: CO/EE/01205/2002 (fecha solicitud: 19.8.2002).
Entidad: Montajes Industriales Normalizados del Sur, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 16.6.2005.

Expte.: CO/EE/00477/2002 (fecha solicitud: 27.3.2002).
Entidad: Paco Villa Carpintería, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 19.12.2005.

Córdoba, 7 de marzo de 2006.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba (Servicio de Empleo), sito en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1-PI.

Expediente: CO/RJ4/00018/2003 (fecha solicitud: 13.1.2003).
Entidad: Reybastos, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/RJ4/00040/2003 (fecha solicitud: 31.1.2003).
Entidad: M. Pilar Ballesteros Ruiz.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/RJ4/00075/2003 (fecha solicitud: 27.2.2003).
Entidad: Federación Andaluza de Minusválidos Asociados (FAMA).
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/RJ4/00121/2003 (fecha solicitud: 21.3.2003).
Entidad: Horcas Rojano La Industria del Muebles, S.R.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/RJ4/00135/2003 (fecha solicitud: 28.3.2003).
Entidad: Lindo García, Rafaela.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/RJ4/00412/2003 (fecha solicitud: 25.11.2003).
Entidad: M.ª Dolores Márquez Agullo.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/RJ4/00446/2003 (fecha solicitud: 12.12.2003).
Entidad: Masian 2000, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/RJ4/00448/2003 (fecha solicitud: 12.12.2003).
Entidad: Factor Sonido, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/RJ4/00497/2003 (fecha solicitud: 4.7.2003).
Entidad: Perálvarez Cañete, Santiago.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Córdoba, 7 de marzo de 2006.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada a don Manuel García Garnica, titular del Restaurante denominado «Nevada», sito en Ctra. de Almería, km 50, de Motril (Granada), y con núm. de registro R/GR/00109, de resolución de cancelación en el expediente 2005/GR/000109.

Con fecha 23 de enero de 2006, esta Delegación Provincial de Granada ha dictado resolución de cancelación en el expediente 2005/GR/000109, de Cancelación de Oficio de la inscripción registral del establecimiento denominado «Nevada», sito en Ctra. de Almería, km 50, de Motril (Granada), con núm. de registro R/GR/00109. Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, se notifica al representante del establecimiento que puede personarse, en el plazo de 10 días, en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la mencionada resolución.

Granada, 9 de febrero de 2006.- La Delegada, M.^a Sandra García Martín.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, a don Antonio López Reyes, titular del restaurante denominado «Torremar», sito en Ctra. de Almería, km 50 de Torrenueva-Motril (Granada), y con núm. de registro R/GR/00110, de resolución de cancelación en el expediente 2005/GR/000375.

Con fecha 23 de enero de 2006, esta Delegación Provincial de Granada ha dictado resolución de cancelación en el expediente 2005/GR/000375, de cancelación de oficio de la inscripción registral del establecimiento denominado «Torremar», sito en Ctra. de Almería, km 50, de Torrenueva-Motril (Granada), con núm. de registro R/GR/00110. Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, se notifica al representante del establecimiento que puede personarse, en el plazo de diez días, en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la citada Resolución.

Granada, 17 de febrero de 2006.- La Delegada, M.^a Sandra García Martín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General de la Producción Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (notificación básica SIGPAC para parcelas de olivar).

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 3 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución y acto de trámite relativos a expediente sancionador en materia de Sanidad Alimentaria.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la Propuesta de Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castelao, núm. 8, 2.^a planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 109/05-S.

Notificado: Angel López Medina. Carnicería Angel.

Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 20. 29631, Benalmádena-Arroyo de la Miel (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 3 de marzo de 2006.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 9 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de Acogimiento Familiar Permanente a doña Francisca Luque Alba.

Acuerdo de fecha jueves, 9 de marzo de 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Francisca Luque Alba al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de Acogimiento Familiar Permanente de fecha jueves, 9 de marzo de 2006 del menor N.C.L., expediente núm. 29/04/0324/00, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 9 de marzo de 2006.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 9 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de la Resolución de Modificación de Medidas consistente en el cambio de guarda a doña María Julia Repiso Hevilla.

Acuerdo de fecha jueves, 9 de marzo de 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña María Julia Repiso Hevilla al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las